

BASES LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE LA CALERA

La Ilustre Municipalidad de La Calera, llama a concurso público para proveer el cargo de Profesional Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal de La Calera, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.lacalera.cl

A. PROFESIONAL PRODESAL EJE PRODUCTIVO (01 Cargo disponible)

Profesional del área silvoagropecuaria

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES:

- Profesional Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola.
- Experiencia en gestión, formulación y administración de proyectos productivos.
- Conocimiento computacional nivel usuario.
- Experiencia en trabajo con pequeños agricultores.
- Licencia de conducir clase B.
- Contar con movilización propia.
- Capacidad y experiencia de trabajo en equipo.
- Alto compromiso para contribuir al desarrollo agropecuario de la comuna.
- Antecedentes personales compatibles con Organismos Públicos.
- Tener disposición y disponibilidad para trabajar en sectores rurales alejados de la comuna.

C. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Currículum Vitae ciego según formato INDAP.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Otros

D. FECHAS Y PLAZOS:

Etapas	Plazos
Publicación y Recepción de Antecedentes	Desde el 10 al 18 de Febrero
Evaluación curricular	21 -22 de Febrero
Entrevistas	23-24 de Febrero
Publicación de resultados	28 de Febrero

E. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la oficina de OMIL La Calera en Av. Lizasoain 405, desde el día Jueves 10 de Febrero entre las 10:00 a 13:00 hrs hasta el viernes 18 de Febrero en el mismo horario.

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LA CALERA